ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0378-2020 de Mayo 22 de 2020 y teniendo en cuenta que

Maria Alejandra Valencia López

C.C. 1.144.171.956 de Cali, Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 22 de Mayo de 2020

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 116 bajo el número de registro 4591 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 22 de Mayo de 2020

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **4328**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

MARIA ALEJANDRA VALENCIA LOPEZ
C. C. No. **1144171956**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

FISIOTERAPEUTA

Registro SNIES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.0378.2020, del 22 de mayo de 2020, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 4591, Folio No.116, Libro No. 1, Santiago de Cali, 22 de mayo de 2020.

La salud es de todos | Minsalud

COLFI
Colegio Colombiano de Fisioterapeutas

Identificación Única del Talento Humano en Salud
FISIOTERAPEUTA

MARIA ALEJANDRA VALENCIA LOPEZ

CC 1144171956
Escuela Nacional del Deporte
Cali

Fecha Expedición Diploma: 2020-05-22
Fecha Inscripción RETHUS: 2021-09-13



Esta tarjeta es un documento público y se expide de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010. Es personal e intransferible.

Si esta tarjeta es encontrada por favor informar
al Colegio Colombiano de Fisioterapeutas: colegio@colfi.co

Imma Q. Caicedo M.

Imma Quitzel Caicedo Molina
Representante Legal

Mª Alejandra Valencia López

COLFI - 18431

Firma

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
" La Inmaculada "

Versalles – Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental,
Según Resolución No. 4030 de Diciembre 9 de 2009

Confiere A:

María Alejandra Valencia López

Identificado (a) con T.I. Nº. 93092313539 de Cali, Valle
El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional – P.E.I

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA

Blanca Leonor López de García
C.C. Nº 29.934.877 de Versalles
Rectora

Eimi Egired Gómez Espinal
C.C. Nº. 29 927 848 de Versalles
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 003 Folio No. 039 Diploma No. 610

Dado en Versalles Valle, a los 27 días del mes de Noviembre de 2010

Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 7 No. 7-20 Teléfono: 2213038
Versalles – Valle del Cauca

Dane: 176863000336 Jornada: Diurna

Acta de Grado

En la Ciudad de Versalles Valle a los 27 días del mes de Noviembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa "LA INMACULADA", Institución Aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media Técnica y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Técnica, Según Resolución No. 4030 de Diciembre 9 de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Agropecuaria

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

María Alejandra Valencia López

Identificado (a) con T.I. Nº. 93092313539 de Cali, Valle

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 018 de fecha 27 de Noviembre de 2010, que consta de 54 estudiantes que inicia con el Nombre de: ÁLVAREZ GRILLO GUILLERMO ADRIÁN y cierra con el nombre de: ZAPATA RAMÍREZ XIMENA ALEXANDRA.
Firmada y sellada por BLANCA LEONOR LÓPEZ DE GARCÍA (Rectora)
y EIMI EYICED GÓMEZ ESPINAL (Secretaria).

Dada en Versalles Valle del Cauca, a los 27 días del mes de Noviembre de 2010.

BLANCA LEONOR LÓPEZ DE GARCÍA
C.C. No. 29.924.877 de Versalles
Rectora

EIMI EYICED GÓMEZ ESPINAL
C.C. No. 29.927.848 de Versalles
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

SONED Soluciones para Instituciones Educativas
NIT 8.027.796.8 TEL. 098 2703096